

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 56-02-25586869  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 22-04-2014 10:09:39  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-106-CM14

<b>SEÑOR (ES)</b>	SOC DE TRANSPORTES ANDINA DEL SUD L	<b>A Sr (a)</b>	Rodrigo Eichholz
<b>DIRECCIÓN</b>	Rio Itata 9632 ENEA Pudahuel Pudahuel, Santiago	<b>FONO</b>	(56)(2) 4880421
<b>RUT</b>	86.020.300-6	<b>FAX</b>	(56)(2) 4880431

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	contratacion 3 buses via LEY SEP		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karina Elena Labbe Bustos	56-02-25586869	n_unidas@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803 2239-16-LP10	Servicios de autobuses contratados	3	(722599) TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS - BUS MERCEDES BENZ 0 - 500 R VALOR KILOMETRO 722599	(722599) TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS - BUS MERCEDES BENZ 0 - 500 R VALOR KILOMETRO; Código: ;Región : RM	289.680,00	0,00	0,00	869.040

<b>Neto</b>	<b>\$ 869.040</b>
<b>Dcto.</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Cargos</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 869.040</b>
<b>Exento</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 869.040</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

contratacion 3 buses via LEY SEP por viaje al MIM financiamiento LEY SEP  
 Escuela Naciones Unidas dia 23 de abril a las 09:00 hasta las 16:30 horas al MIM en comuna de La Granja, contacto Sra. Karina Labbe al 25586869.-

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>